From: "EPM Recyproco"

To:

Date: 4/28/2020 12:34:06 PM

Subject: Registro de empleados



Proveedores y Contratistas

Para dar continuidad a las labores y contratos y reanudar las obras que buscan garantizar la prestación de servicios públicos acatando las disposiciones nacionales, regionales y locales; los invitamos a seguir los pasos para asociar a sus empleados en el formulario

Empresa Medellín Me Cuida, en el siguiente enlace: https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin/accesoformulario-permisos-empresas

Recuerden informarle a sus empleados que previamente deben estar inscritos como titulares o miembros de un grupo familiar en: https://www.medellin.gov.co/medellinmecuida

Tengan presente estas disposiciones, cumplir estrictamente los protocolos de bioseguridad ayuda a conservar la salud de sus empleados y la de la comunidad.

iCuidándonos, cuidamos a la comunidad! iJuntos podemos hacerlo bien!

